

Iquique, 21 de octubre del 2025.

CERTIFICADO DE ACCESORIOS

Señores

GUINEZ INGENIERIA LTDA.

Presente

De nuestra consideración:

Por medio del presente documento, certifico que las instalaciones eléctricas y puntos de conexión de los accesorios se han realizado de acuerdo con las exigencias del fabricante del vehículo, cumpliendo con los requisitos técnicos de seguridad. Por lo tanto, Arrendadora de Vehículos S.A. como taller homologado por TOYOTA CHILE se encuentra capacitado para validar las siguientes instalaciones cumpliendo con lo exigido por su estándar de seguridad.

- Instalación eléctrica de Baliza
- Instalación eléctrica de pértiga
- Instalación eléctrica de alarma de retroceso
- Instalación eléctrica de foco Faenero
- Instalación sistema sensor de retroceso
- Instalación sistema corta corriente
- Instalación sistema tercer ojo
-

Se extiende el presente para ser presentado en faena minera BHP Spence para dar cumplimiento con los requerimientos de acuerdo con el estándar aplicado.

Individualización del equipo

Patente	SPVW57
Marca	TOYOTA
Modelo	Hilux DX TSS 4x2 MT

Sin otro particular, se despide atentamente.

Hernan Gonzalez Guerrero